

72001

28 FEB



72001

Memoria descriptiva

para solicitar MODELO DE UTILIDAD

a nombre de

ELECTRICIDAD GOYARROLA-DIAZ GALVEZ, S.A.

entidad española, establecida en Pradillo, 88, Madrid, por:

"UN DISPOSITIVO PARA LA COLOCACION DE TUBOS PORTADORES DE CONDUCTORES ELECTRICOS SOBRE SUPERFICIES SUSTENTADORAS"

5 Esta solicitud se refiere a la colocación de tubos portadores de conductores eléctricos sobre paredes y superficies análogas, y tiene por objeto la protección de una disposición específica, que proporciona determinadas ventajas sobre las disposiciones conocidas.

Una ventaja principal de esta disposición es la de permitir el empleo de componentes normalizados capaces de adaptarse a las diversas condiciones impuestas por el tendido.

10 Otra ventaja de la disposición citada es la de permitir una colocación tal, que los tubos portadores de los conductores queden debidamente espaciados de la pared u otra superficie análoga sobre la que se realiza el tendido, de manera que dichos tubos no estén expuestos a las condiciones que, normalmente, deteriorarían una instalación de esta clase.

15 Otra ventaja es la de permitir que la colocación de los



72001

tubos se haga en condiciones de solidez, rapidez y eficacia tales que, lo mismo en un plazo corto que a la larga, dicha colocación resulta más ventajosa desde el punto de vista económico que las disposiciones conocidas.

5 Otras ventajas y finalidades de esta solicitud se irán desprendiendo a medida que avance esta descripción.

En los dibujos adjuntos:

La fig. 1 es un corte dado en sentido transversal al tubo en un tendido realizado sobre superficies metálicas;

10 la fig. 2 es una vista semejante al corte de la fig. 1, pero para un tendido realizado sobre hormigón;

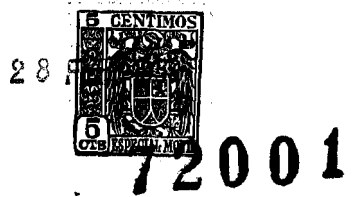
la fig. 3 es una vista de una tuerca empleada en esta colocación; y

15 la fig. 4 es una vista de la barreta (en perfil) utilizada para esta finalidad.

Con referencia a los dibujos, y especialmente por ahora a la fig. 1, se ha designado en ella con la referencia 1 una superficie (en este caso metálica, por ejemplo, de hierro) sobre la que se ha de realizar el tendido.

20 El órgano que se coloca primero, en contacto directo con la superficie de soporte, está constituido por un estribo 2 cuyo puente central, por permitirlo en este caso la naturaleza de la superficie sustentadora, se suelda por su cara inferior (según se aprecia en el dibujo) a dicha superficie sustentadora. La colocación de estos estribos 2 se realiza a los espaciamientos convenientes, y una vez fijados estos puntos de sostén básicos, se procede en cada uno de ellos a disponer el sistema sustentador de
25 los tubos en la forma siguiente.

30 Sobre cada uno de los estribos 2 se adosa una barreta (del tipo representado en la fig. 4) que tenga la longitud conveniente



de acuerdo con el número de tubos a colocar en cada estribo. Esta
barreta 3 tiene, vista en perfil, un contorno semejante al de un
trapecio abierto por arriba, es decir, al que se le hubiera su-
primido la base superior. En su fondo, la barreta está provista
5 de perforaciones alargadas espaciadas 4, las cuales sirven, me-
diante los tornillos 5, para sujetar la barreta a los orificios
correspondientemente terrajados de las ramas horizontales de los
estribos 2.

Acto seguido se procede a colocar, sobre el lado superior
10 abierto de la barreta, la grapa 6 (una para cada tubo a disponer
sobre la barreta) la cual se sujeta mediante los tornillos 7 a
tuercas 8 que, a este efecto, se deslizan dentro del interior de
la barreta 3.

El tubo 9 puede introducirse de punta después de colocada
15 la grapa 6, cuando todavía están sin apretar los tornillos 7,
apretándolos después de introducido el tubo, o bien puede ponerse
primero el tubo 9 sobre la barreta 3, colocando luego encima de
él la grapa 6 y sujetándola firmemente con los tornillos 7 y
las tuercas 8.

20 Como podrá apreciarse por la figura 3, las tuercas 8 tie-
nen una forma especial romboidal, la cual está estudiada de tal
manera que su introducción en la barreta resulte fácil y que lue-
go, al apretar los tornillos, la tuerca pueda realizar un movi-
miento de giro limitado al topar sus lados cortos contra las pa-
25 redes interiores de la barreta, con lo que dichas tuercas quedan
inmovilizadas, realizándose luego el apretamiento por roscado del
tornillo.

La disposición representada en la fig. 2 es, en esencia,
idéntica a la ilustrada en la fig. 1. La única diferencia consis-
30 te en que, por estar destinada a su colocación sobre paredes o

28 FEB.



72001

superficies sustentadoras de hormigón, no puede utilizarse la soldadura para la unión del estribo 2 a la superficie 1.

5 Por ello, el estribo 2 se solidariza de la superficie 1 por otro medio adecuado, tal como (en el ejemplo ilustrado) un perno 10 que se hince en el hormigón mediante el disparo producido con una pistola especial, conocida ya en la técnica. Con anterioridad al disparo, se insertarán sobre el perno la arandela 11 y el estribo 2, o bien sólo la arandela 11, pudiendo roscar después el estribo 2, mediante un agujero terrajado, sobre la cabeza roscada del perno 10.

10 Por la descripción que antecede se comprenderán las ventajas de normalización y, por tanto, de economía y rapidez que intervienen en esta disposición, resultados industriales que se ajustan a las exigencias del art. 171 del Estatuto.

15 Reivindicaciones

Reivindicamos:

1.- Un dispositivo para la colocación de tubos portadores de conductores eléctricos sobre superficies sustentadoras, caracterizado porque comprende, en combinación: un estribo solidarizado a la superficie de sustentación; una barreta reunida con las ramas horizontales de dicho estribo mediante uniones de tornillo; y una grapa, destinada a abrazar exteriormente el tubo, solidarizada de dicha barreta mediante uniones de tornillo.

25 2.- Un dispositivo según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque dicha barreta tiene un perfil trapecial en sección, abierto por el lado superior.

30 3.- Un dispositivo según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque las tuercas de sujeción de la grapa a la barreta tienen forma romboidal para inmovilizarlas durante el roscado.

28



72001

4.- Un dispositivo según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque el estribo de base se suelda a la superficie de sustentación cuando ésta es metálica.

5.- Un dispositivo según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque el estribo de base se sujeta mediante un perno a la superficie de sustentación cuando ésta no es metálica.

6.- UN DISPOSITIVO PARA LA COLOCACION DE TUBOS PORTADORES DE CONDUCTORES ELECTRICOS SOBRE SUPERFICIES SUSTENTADORAS.

Madrid, 28 de Febrero de 1959

P.A.

JOSE MARIA DE SORIANO



72001

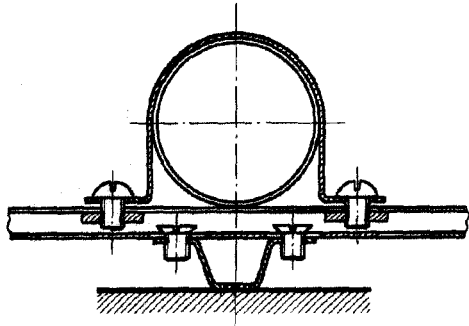


FIGURA 1

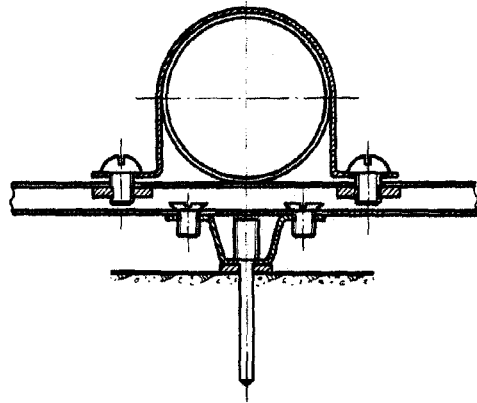


FIGURA 2



FIGURA 3

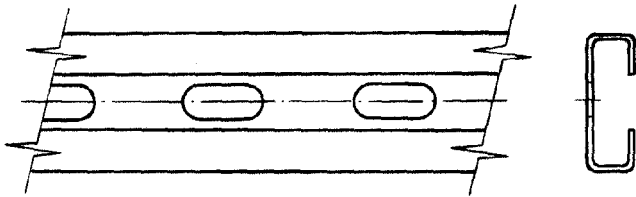


FIGURA 4

escala variable

Madrid, 26 de Febrero 1959